Guayaquil, 31 de Marzo del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE ANDINAWORLD S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

En concordancia con las disposiciones del Art.# 321 de la de Compañía, así como la resolución # 93-14-4-002 y demás disposiciones afines de la Superintendecia de Compañía y en cumplimientos de mis obligaciones de vigilancias, fiscalización, y control que me impone la Ley de Compañías, informo a vigilancia, fiscalización, y control que me impone la Ley de Compañía, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos de la Compañía ANDINAWORLD S.A. Balance General, Estado de Resultado Anexos correspondiente al ejercicio económico 2002, los cuales son confiables y han sido elaborados de acuerdos con los principios de Contabilidad y las Normas de Auditorias Generalmente Aceptados. En lo que respecta a la administración he podido comprobar que se ajustan a los principios legales, estatutarios y reglamentarias, relacionadas con las operaciones de la Compañía, así como a las resoluciones de las respectivas juntas General de Accionistas y Directorios

Del señor presidente y de los.

Atentamente,

Ing. Janete de Jácome
COMISARIO